

Subsistema Socio - económico

Tema: Seguridad ciudadana.

Subtema: Violencia.

Indicador: Número de homicidios por robo.

Descripción Se refiere al número de homicidios ocurridos por robo en una localidad durante un período determinado.

Objeto: Disponer de registros que den cuenta del número de homicidios ocurridos por robos en una localidad durante un período determinado.

Cobertura geográfica: Municipio San Cristóbal.

Código: S-SCNHR.

Unidad: Número homicidios.

Variables para su construcción:

Número de homicidios ocurridos por robo en una localidad durante un período determinado (NHR).

Fórmula del indicador: No aplica.

Relación con otros indicadores: El indicador Número de homicidios por robo resulta un aspecto de interés al momento de emprender acciones de protección y seguridad ciudadana.

Fuente de información:

Corporación de Los Andes. Dossier municipal 2006 San Cristóbal.

Período: 2006.

Frecuencia del indicador: No aplica.

Valores del indicador:

Número homicidios Municipio San Cristóbal

Año	2006
Homicidios	722

Comentarios generales: En el año 2006, en el municipio San Cristóbal el número de homicidios por robo registrado corresponde a 722. Si este número se toma en cuenta para el cálculo de la tasa de homicidios por robo correspondería a una tasa de 288 por cada 100.000 habitantes¹.

Aspectos referenciales: Para el año 2006, en el estado Táchira el número de homicidios por robo es más elevado, representa 994. Al relacionar el total del número de homicidios ocurridos en la entidad regional con los sucedidos en la ciudad de San Cristóbal, vemos que el 72,64% de este indicador de violencia se concentra en la capital tachirense.

Número homicidios Estado Táchira

Año	2006
Homicidios	994

Fuente: Corporación de Los Andes. Dossier municipal 2006 San Cristóbal.

¹ Para el año 2006, en Venezuela el comportamiento de los principales indicadores de violencia y criminalidad reportan incremento. La tasa de robos corresponde a 108 habitantes y la de robos por autos a 112 por cada 100.000 habitantes (Provea, 2007). Para 2007, estas tasas registran cambios, 105 y 145 por cada 100.000 habitantes, respectivamente. (Provea, 2010).